

ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2050 PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE, FIDESUR

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 a.m. del día 14 de Junio de 2005, se reúnen en el aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, los representantes al Comité Técnico del FIDESUR con el propósito de sostener su decimotercera reunión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

| |
|---|
| Integración del quórum legal |
| 1. Lista de asistencia y certificación del quórum |
| 2. Aprobación del orden del día |
| 3. Aprobación del acta de la reunión anterior y revisión de acuerdos |
| 4. Avances del <i>Programa de Trabajo 2005</i> de FIDESUR. Ing. Tomás Yáñez Burelo, Presidente de FIDESUR y Lic. César Barrios, Coordinador Ejecutivo. |
| 5. <i>Avances en Estudios y Programas Estratégicos:</i> <ul style="list-style-type: none">➤ Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Evaluación y Planificación de Inversiones.➤ Asistencia Técnica de BANOBRAS➤ Estudio de Factibilidad Cuenca Industrial Forestal del Golfo. |
| 6. <i>Informe de Competitividad del Sur Sureste:</i> Reporte Final. Investigadores del ITESM, campus ciudad de México |
| 7. <i>Agenda para el Desarrollo del Sur Sureste.</i> Jorge Diez de Sollano, Director General de Desarrollo Regional, Presidencia de la República. |
| 8. Propuesta de <i>Arquitectura Institucional para promover el desarrollo regional.</i> Dr. Roberto Villarreal Oficina de Políticas Públicas, Presidencia de la República. |
| 9. Informes fiduciaros. |
| 10. Asuntos Generales: <ul style="list-style-type: none">1. Aspectos legales y administrativos (Informe de la contraloría)2. Aprobación de montos para contratación de servicios externos.3. Aportaciones Pendientes.4. Acreditaciones de representantes fideicomitentes. |
| 11. Acuerdos y clausura |

1. LISTA DE ASISTENCIA

Se hace constar la asistencia de las siguientes personas:

| Estado | Nombre | Cargo |
|---|--|--|
| Campeche | Gabriel Santiago Ramírez No asistió | Subcoordinador de la Dirección Estratégica del Gobierno del Estado de Campeche |
| Chiapas | Fernando Álvarez Simán | Coordinación de Programas Estratégicos, Secretaría de Planeación y Finanzas, Gobierno de Chiapas |
| Guerrero | Wilibaldo Valente | Director del COPLADE de Guerrero |
| Oaxaca | Armando Santiago | Coordinación General de Proyectos Estratégicos |
| Puebla | Rubén Paredes Castañeda | Coordinación de Asesores del Gobernador del Estado de Puebla |
| Quintana Roo | José Alberto Alonso Ovando | Subsecretario de Planeación, SEPLADER Gob. de Quintana Roo. |
| Tabasco | Tomás Yáñez Burelo | Secretario de Desarrollo Económico y Turismo Gobierno del Estado de Tabasco |
| Veracruz | Lic. Jacobo A. Dominguez Gudini | Director Jurídico de la Oficina del Programa de Gobierno del Gobierno del Estado de Veracruz |
| Yucatán | Ernesto González Cansino | Director de Planeación Secretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Presupuesto del Gobierno de Yucatán |
| FIDESUR | César Barrios Pacheco | Coordinador Ejecutivo de FIDESUR |
| Oficina de la Presidencia para las Políticas Públicas | Jorge Diez de Sollano Elcoro | Director General de Desarrollo Regional de la Región Sur Sureste |
| Coordinación del Plan Puebla Panamá | Luis Landa | Subcoordinador del PPP |
| | Gustavo Rodríguez Santos | Director de Infraestructura Coordinación General del PPP, SRE |
| | Ana Valero | Directora de Desarrollo Económico. Coordinación General del PPP, SRE |
| Secretaría de Desarrollo Social Evaluador | Ricardo Mejía Sayas | Director de Ordenamiento Territorial |
| | José G. Villegas | Subdirector de Asuntos Jurídicos |

12

2

Gu

| | | |
|------------|-----------------------------------|--|
| | | Dirección General de Evaluación, Normatividad y Contraloría Social Gobierno del Estado de Tabasco |
| Fiduciario | Mario Morales | Gerencia de Negocios Públicos, Privados e Infraestructura, Área fiduciaria BANOBRAS |
| Invitados | Rafael Tamayo Jorge Mario Soto | Consultores, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México. |
| | Roberto Villarreal | OPP Presidencia de la Republica |

El Secretario Técnico certificó la existencia del quórum legal, con las acreditaciones correspondientes, por lo que se declaró legalmente instalada la sesión. (Anexo 1. Lista de asistencia).

Posteriormente se procedió a desahogar los puntos del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del FIDESUR y Secretario de Desarrollo Económico de Tabasco, Ing. Tomás Yánez dio lectura al Orden del Día y lo sometió a la aprobación del Comité Técnico.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR Y REVISIÓN DE ACUERDOS

El Secretario Técnico del FIDESUR sometió a consideración de los consejeros el texto del acta de la decimotercera sesión, la cual fue aceptada por los fideicomitentes y suscrita por los asistentes a la reunión anterior. (Anexo 2. Acta suscrita).

3.1 ACUERDO: Los miembros del Comité Técnico decidieron aprobar el acta de la sesión anterior y dar inicio al desarrollo de los temas.

El Ing. Yánez solicitó al Coordinador Ejecutivo que exponga la relación de los Acuerdos adoptados en las sesiones ordinarias y su estatus actual.

César Barrios, Coordinador Ejecutivo presentó los cuadros de relación de acuerdos y expresó que los temas específicos correspondientes a las sesiones en los cuales quedaban asuntos pendientes, se presentarían en la relación de avances del programa de Trabajo 2005 y en el reporte Fiduciario.

Por su parte, el representante de Guerrero, Wilibaldo Valente consultó por la situación que presentan los recursos aprobados para el Programa de Fortalecimiento de Capacidades Estatales en Inversión Pública.

El Coordinador Ejecutivo señaló que del techo de tres millones de pesos se habían aprobado en la sesión No. 12 de Comité Técnico montos para

asistencia técnica de entre 250 mil a 300 mil pesos para las entidades de Campeche, Chiapas, Puebla y Guerrero, acotando que a la fecha únicamente se ha procedido con la ejecución de la asistencia técnica en el Estado de Puebla.

Respecto de los temas pendientes, César Barrios señaló que de la última Sesión Ordinaria estaba pendiente la aprobación, en su caso, de la propuesta de umbrales para la contratación de servicios externos y de consultoría para las modalidades de adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y concurso público.

En este punto, José Villegas de la Contraloría de Tabasco y Evaluador Suplente del FIDESUR manifestó que ante las dudas por la aplicación en rigor de la Ley de Presupuesto de Egresos de la Federación, los evaluadores se dieron a la tarea de clarificar el sentido jurídico de las fuentes de financiamiento del Fideicomiso, y que según se desprende del propio contrato del FIDESUR, su capital se compone de un 50% de aportaciones estatales directas y el 50% restante de los estados pero vía subsidio federal; ante lo cual y sin ser el Gobierno Federal un fideicomitente, lo que corresponde es que no se aplique en rigor el PEF sino que en el espíritu de éste y en el marco del Artículo 5º de la Ley de Adquisiciones de la Federación, el FIDESUR puede y debiera autorregularse.

Por lo cual, el Evaluador sugiere aprobar los umbrales sugeridos por el Coordinador Ejecutivo, y bajo el siguiente criterio: que el Comité Técnico determine que la inversión para proyectos vía adjudicación directa e invitación a por lo menos tres personas no rebase el 50% del capital del Fideicomiso, en tanto que el restante 50% para contrataciones sea mediante concurso público; de esta forma se minimiza el riesgo de proceder vía adjudicación directa para todo el capital financiero del FIDESUR.

El secretario técnico informa que en las carpetas de esta sesión, se integraron el conjunto de documentos que en septiembre de 2002 la entonces SECODAM, respondió a los cuestionamientos que sobre estos fideicomisos se tenían por parte de los fideicomitentes.

Además se informa que de acuerdo al Manual de Normas Presupuestales para la Administración Pública Federal, Capítulo II Artículo 167 donde se establece que las dependencias deberán informar trimestralmente de los recursos federales vía subsidio que sean integrados a fideicomisos, la Secretaría de Desarrollo Social ha hecho los informes trimestrales del FIDESUR a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y está preparando el informe del segundo trimestre del 2005, que incluye; Estados de Posición Financiera de FIDESUR (abril, mayo y junio), Control financiero al 30 de junio con ingresos y su aplicación y Estado de Cuenta de recursos Federales vía subsidio y su aplicación. En la próxima carpeta se anexará el material entregado.

Consultado por su opinión el representante fiduciario dijo no tener mayores comentarios a lo ya expuesto con suficiente detalle por el evaluador, tras lo

cual el Presidente del FIDESUR, Ing. Yánez procedió someter a acuerdo del Comité Técnico.

3.2 ACUERDO: Los miembros del Comité Técnico decidieron aprobar la propuesta de montos para contratación de servicios externos, estudios y proyectos en el FIDESUR bajo la siguiente modalidad:

- a) Se autoriza un tope de hasta el 50% del capital para contrataciones vía la modalidad de adjudicaciones directas e invitación de cuando menos a tres personas.
- b) El monto máximo para contrataciones por adjudicación directa es de \$1,000,000.00 (un millón de pesos) IVA incluido.
- c) El monto máximo para contrataciones mediante invitación a cuando menos tres personas es de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos) IVA incluido.
- d) El monto mínimo para contrataciones vía concurso público es sobre los \$2,000,001.00 (dos millones un peso)

Queda cubierto de esta manera los puntos de asuntos generales denominados; "aspectos legales y administrativos (Informe de la Contraloría)" y el de "Aprobación de montos para contratación de servicios externos".

Por otra parte, se ratifica el acuerdo de realizar la auditoria financiera anual del FIDESUR con la empresa de contabilidad que realizó los trabajos del informe anterior y se instruye al fiduciario para que realice la contratación. El evaluador realizará los trabajos de supervisión.

4.- AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2005.

En este punto el Coordinador Ejecutivo presentó una relación de los avances del programa de Trabajo del FIDESUR para el primer semestre del año en curso. Señaló que en el marco de los tres Ejes Estratégicos, el programa de trabajo se plantea objetivos y metas:

- **Sistema Planeación Regional:**
Consolidar e institucionalizar procesos y prácticas de evaluación y planificación de inversiones.
- **Fomento Productivo con Innovación Tecnológica:**
Colaborar en el desarrollo de un Programa Estratégico de Fomento Productivo con base en la innovación tecnológica.
- **Gestión Territorial y Ambiental:**
Disponer de instrumentos de gestión regional y herramientas de manejo de información territorial. do hacia una institución mucho más ligada a lo que en su momento se planteaba como una agencia de desarrollo regional.

Respecto del nivel de avances en metas para cada uno de los ejes estratégicos entregó la siguiente relación:

a) Sistema de Planeación Regional:

Metas:

- (i) Sistemas de Inversión Pública para cuatro entidades: Indicador **4/4**, porcentaje estimado de avance **12.5%**. Se cuenta con propuesta conceptual de BANOBRAS para el desarrollo de un Banco de Proyectos en Puebla.
- (ii) Difusión resultados: Indicador **9/9**, porcentaje estimado de avance **10%**. Se ha efectuado difusión sólo del programa en 8 entidades.
- (iii) Propuestas mejoras para tres entidades: Indicador **3/3** = porcentaje estimado de avance **12.5%** (acuerdo con INDETEC de registro de experiencias exitosas de la Región).
- (iv) Foro Regional/Nacional de Planificación y Evaluación de inversión Pública: Indicador **1/1**, porcentaje estimado de avance **50%**. Se cuenta con compromiso de colaboración de: CIDE, CEPEP, INDETEC, UI/SHCP, BID de co-organización; auspiciadores privados comprometidos).

b) Fomento Productivo e Innovación Tecnológica

Metas:

- (i) Propuesta de Competitividad SSE: Indicador **1/1**, porcentaje estimado de avance **90%**. Se presentará Informe final del TEC de Monterrey. Está en proceso de trabajo un planteamiento de integración de Agenda con PPP y CONAGO Frontera Sur.
- (ii) Propuesta de Calendario de Difusión y ruta crítica para Agenda SSE: Indicador **1/1** = porcentaje estimado de avance **0.0%**. Si bien hay documentos de trabajo elaborados por Fidesur, éstos deben consensuarse en GERSSE y otros foros y actores regionales.
- (iv) Instrumentar Acuerdo FIDESUR-GERSSE: Indicador **1/1**, porcentaje estimado de avance **50%**. Se realizan reuniones de trabajo entre FIDESUR, Contraloría de Tabasco, Secretaría de Economía, y otras instancias de apoyo al GERSSE.

c) Gestión Territorial y Ambiental

Metas:

- (i) Sistema de Información Regional: Indicador **1/1**, porcentaje estimado de avance **50%**. En acuerdo con INEGI se desarrolló el IRIS Sur Sureste, el SIGERSS desarrolla un sitio para el Sur Sureste.
- (ii) Programa de Desarrollo Territorial del Sur Sureste: Indicador **1/1**, porcentaje estimado de avance **12.5%**. Hay (acuerdos con UAC/SCT Federal y SEDESOL, para hacer coincidir procesos de planeación territorial. CONACYT regional valora la iniciativa y podría participar.

- (iii) Capacitación en Evaluación de Proyectos en Agua: Indicador 1/1, porcentaje estimado de avance **10.0%**. Para el fortalecimiento del grupo de Gestión del Agua e instrumentar Programas Hidráulicos Regionales en coincidencia con prioridades estatales; visión por cuencas.

El Coordinador Ejecutivo concluyó señalando que respecto de cada uno de éstos Ejes Estratégicos se tenían identificados determinadas tareas y metas pendientes para el segundo semestre del 2005, a saber:

Sistema de Planeación Regional:

- Difundir y apoyar el Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión y planificación de Inversiones, por parte de cada consejero y representante del FIDESUR; en el entendido de la necesidad de desarrollar sistemas de inversión pública en cada entidad y desarrollar una cultura de evaluación de proyectos.
- Apropiación del evento de Simposio Internacional sobre Planificación y Evaluación de Inversiones Públicas, la difusión y compromiso para participar en las mesas de trabajo y paneles.
- Apoyo colegiado del FIDESUR a iniciativas ante instituciones como:
 - BID
 - CIDE
 - CONACYT
 - INDETEC
- Agendar reuniones con equipos estatales de planeación e inversión pública / FIDESUR y en su caso BANOBRAS, INDETEC, CIDE; para definición de agenda de trabajo.
- Revalorar el tema de capacitaciones donde FIDESUR pueda colaborar financieramente.

Fomento Productivo e Innovación Tecnológica:

- Instrumentación de Acuerdo FIDESUR/GERSSE.
- Dictamen para adjudicación directa empresa consultora Jaakko Pöyry para "Estudio de Factibilidad de Desarrollo de la Cuenca Industrial Forestal del Golfo".
- Propuesta de Agenda para la Competitividad del Sur Sureste

Gestión Territorial y Ambiental:

- Apoyo al SIGERSS en definición de representaciones, respaldo en horas/profesionista y análisis de propuesta de iniciativa de inversión para cumplimiento de su programa de trabajo.
- Concertación de acciones entre directivos del sector hidrológico en las entidades y CNA, SEMARNAT, etc.

interesa involucrarse en la estrategia de planificación de inversiones y colaborar en el Foro Nacional sobre el tema.

Ana Valero del PPP, indicó que debiera agregarse la información de que se está gestionando en el seno del GERSSE la formación de un centro para la competitividad del Sur Sureste.

Armando Santiago, Coordinador de Proyectos estratégicos de Oaxaca señaló que su entidad está interesada en incorporarse al estudio de factibilidad de la cuenca forestal del Golfo, del Grupo Forestal del Sur Sureste.

Luis Landa, representante de la Coordinación General del PPP, indicó que para el estudio forestal existen dos empresas extranjeras interesadas en efectuar inversión industrial en celulosa, pero que requieren estudios de factibilidad para poder concretar inversiones.

Respecto de la reconsideración de un acuerdo anterior del Comité Técnico respecto de que el FIDESUR participe financieramente en capacitaciones en evaluación de proyectos, se presentó el siguiente debate al respecto:

Rubén Paredes representante suplente del estado de Puebla propone que el gobierno estatal asuma parte del costo y FIDESUR otro tanto. Señala que no es un curso más sino se trata de estandarizar condiciones. Se puede decir, que la capacitación es condición institucional para un desarrollo armónico.

Fernando Álvarez Simán, del estado de Chiapas señala que FIDESUR está dirigido a la asistencia técnica y que debemos ser cuidadosos para no comprometer todos los recursos del fideicomiso. Chiapas realizó ya cursos pagados por ellos y ciertamente es importante la solidaridad con otros estados pero si debemos aportar al fideicomisos.

Ernesto González de Yucatán señala que el acuerdo original es de no aportar dinero de FIDESUR capacitación y que en ese marco ellos ya financiaron cursos para la capacitación en evaluación de proyectos con enfoque regional. Considera que debe seguir vigente el que los estados financien la capacitación y FIDESUR los Sistemas de Inversión Pública.

Tomás Yáñez, Presidente del FIDESUR recuerda la importancia de trabajar unidos y el espíritu de garantizar reforzar la inversión hacia la región. Por ello propone que ciertamente faltan recursos pero será peor que no haya proyectos.

Una vez desahogada la discusión en materia de capacitación se acordó lo siguiente: Se acuerda destinar recursos de FIDESUR para el tema de capacitación siempre y cuando sea en el marco de una propuesta integral para generar un Sistema de Inversión Pública y con el compromiso del estado de destinar peso a peso a dicho tema y teniendo el propósito de contar con proyectos financiables en el corto plazo.

Competitividad del Sur Sureste” a cargo de los investigadores del ITESM, campus ciudad de México.

6.- INFORME DE COMPETITIVIDAD DEL SUR SURESTE: REPORTE FINAL. INVESTIGADORES DEL ITESM, CAMPUS CIUDAD DE MÉXICO.

Se realizó una presentación en power point de los resultados del estudio, que fue entregado en su versión extensa en medios electrónicos a cada uno de los consejeros y en su versión ejecutiva se encuentra en las carpetas de esta sesión. La presentación corrió a cargo del Dr. Rafael Tamayo y el Maestro Jorge Mario Soto.

Una vez expuestos los principales elementos del estudio y clarificadas las dudas de los consejeros se plantea el siguiente acuerdo:

ACUERDO

6.1.- Se da por entregado el Informe Final del “*Estudio sobre la Competitividad del Sur Sureste*”.

6.2.- Se instruye a los integrantes del Subcomité de Seguimiento del Estudio de Competitividad para que se reúnan y revisen a fondo el reporte final y realicen un Dictamen Final.

6.3 .- Una vez entregados los materiales de soporte del estudio, instruyan al fiduciario para que de el finiquito de dichos trabajos de consultaría.

7.- Agenda para el Desarrollo de la región Sur Sureste. Presentación de Jorge Diez de Sollano, Director general de Desarrollo Regional Sur Sureste de la Presidencia de la Republica.

Se posterga la presentación para dar paso al siguiente punto del orden del día ya que se encuentra presente el Dr. Roberto Villarreal, de la Oficina de Políticas Públicas de la Presidencia.

8.- Propuesta de Arquitectura Institucional para promover el desarrollo regional. Dr. Roberto Villarreal . Oficina de Políticas Públicas. Presidencia de la República.

Se presentó el planteamiento de arquitectura institucional para el desarrollo regional y se realizaron comentarios sobre dicha presentación.

Tomás Yáñez, presidente de FIDESUR, señala que la propuesta es “música para nuestros oídos” ya que ha sido un reclamo el fortalecer las facultades de los estados pero también el fortalecimiento de las regiones. Una vez desahogadas las dudas y comentarios se acuerda lo siguiente:

ACUERDO

8.1.- El Comité técnico de FIDESUR se da por enterado de la propuesta y realizará consultas en sus estados para fortalecerla e impulsarla como región. Se enviarán comentarios a mas tardar en tres semanas.

Se valora el trabajo mesorregional como espacio negociación y se especifica que la SHCP debiera dar un trato especial al trabajo regional.

Antes de pasar al tema de la Agenda de Desarrollo del SSE, se acuerda dar paso al tema de la Frontera Sur.

Marco Alcázar de la Representación del Gobierno de Tabasco en el DF informa de los avances de los trabajos de la Comisión de la CONAGO dedicada al tema de la Frontera Sur. Propone unos términos de referencia para realizar el Programa Estratégico para el Desarrollo Sustentable de la Frontera Sur. Una vez clarificada la propuesta y bajo el principio de no duplicar esfuerzos y mas bien generar sinergias, se acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Se trabajará la propuesta de realización del estudio en el marco de la construcción de una Agenda para el desarrollo del Sur Sureste, acotando los alcances de una propuesta fronteriza frente a un programa regional de los nueve estados.

Se instruye al secretario Técnico para que reúna al grupo de trabajo y preparen una propuesta adecuada para ser presentada en sesión de comité técnico.

7.- Agenda para el Desarrollo de la región Sur Sureste. Presentación de Jorge Diez de Sollano, Director general de Desarrollo Regional Sur Sureste de la Presidencia de la Republica.

Se realizó la presentación de la propuesta que se encuentra en las carpetas de los consejeros. Se señala que existen un conjunto de estudios del SSE que será necesario aprovechar para generar una visión común del futuro regional.

Se considera necesario trabajar de inmediato en una Agenda para el Desarrollo que tome en cuenta tres ejes: Agenda para la Equidad, Agenda para la Competitividad y Agenda para la Gobernabilidad.

Se trata de una visión que deberá ser inmediata y consensuable entre los nueve gobernadores.

Un acuerdo de dicha agenda será la integración de un Programa de Desarrollo de la Región Sur Sureste que sea presentable al próximo presidente de la república antes de que tome posesión en diciembre de 2006. se trata de que los nueve estados presenten acciones y proyectos específicos realizables en los siguientes seis años pero con una visión de largo plazo.

Se trata de conjugar dicha propuesta con el planteamiento de la CONAGO en materia de una Programa para la Frontera Sur y con la propuesta de Sedesol de integrar la fase III y IV del Ordenamiento Territorial de la mesorregión.

ACUERDOS:

- 7.1 Se aprueba la propuesta en los general.
- 7.2 Puebla se convierte en estado líder de la propuesta.

- 7.3 Se integra un grupo de trabajo integrado por el representante de Oaxaca, Tabasco y Yucatán, así como el Coordinador Ejecutivo de FIDESUR, Cesar Barrios, Ana Valero del PPP y Jorge Diez de Sollano.
- 7.4 Integrarán un borrador de agenda que pueda ser cabildeado en los nueve estados.
- 7.5 Autorizar la realización de la revisión de estudios y propuestas de desarrollo ya recopiladas, mediante la contratación de una consultoría que integre una síntesis.

9. INFORMES FIDUCIARIOS

El punto fue expuesto por el representante del Fiduciario de BANOBRAS, Mario Morales quien procedió a la lectura del documento distribuido entre los miembros del Comité Técnico.

El representante fiduciario de BANOBRAS informa que la disponibilidad financiera al cierre de abril de 2005 era de 8,379.36 millones de pesos, con un tasa de interés promedio de 9.54% anual. En esta ocasión los egresos correspondieron a pago del 50% del Estudio de Competitividad al Tec de Monterrey, honorarios fiduciarios, gastos de administración incluidos viáticos y pago del coordinador ejecutivo.

Al finalizar, la institución fiduciaria solicitó llevar a acuerdo el informe en los términos establecidos en la cláusula octava, inciso F del contrato de fideicomiso. El pleno de la reunión aceptó el informe fiduciario al corte del 30 de abril de 2005.

ACUERDO:

- 9.1. Se aprueba por unanimidad el informe fiduciario con cifras al corte del 30 de abril de 2005 presentado por BANOBRAS S.N.C.

10. ASUNTOS GENERALES:

Una vez cubiertos los temas legales y de aprobación de montos, para contratación de servicios externos, se exhorta a los estados a que cubran sus aportaciones pendientes. Chiapas informa que realizará su aportación en los próximos días.

Fueron entregadas las acreditaciones de los nuevos gobiernos estatales.

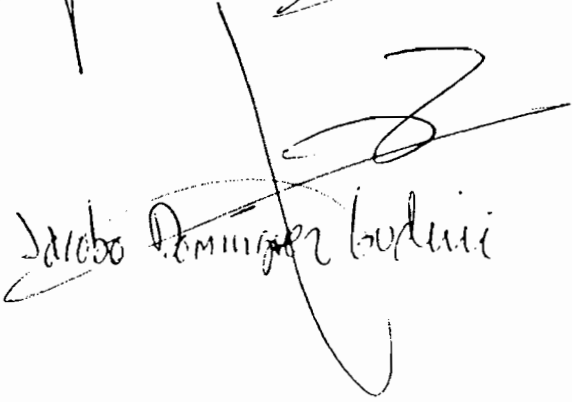

11. ACUERDOS Y CLAUSURA

Siendo las 15:10 horas de la tarde se da por clausurada la Decimocuarta Sesión de Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Regional 2050, FIDESUR.

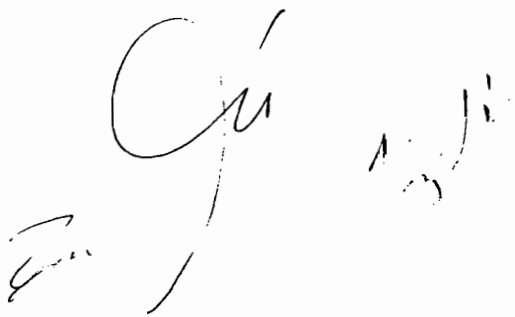

Tomás Yanez Burelo
Presidente


Jorge Diez de Sollano Elcoro
Secretario Técnico

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Decimocuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 2050 para el Desarrollo Regional del Sur Sureste, FIDESUR, de fecha 14 de junio de 2005, celebrada en la Ciudad de México.



Jacobo Domínguez Godínez





XIV SESION ORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2050
PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE

| No. | Nombre | Estado / Institución | Cargo | Correo-e | Teléfono | Firma |
|-----|----------------------------------|----------------------|---|-------------------------------------|----------------------------|-------|
| 1 | TOMAS YAUJEZ BURELO | TABASCO | SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO | tyanez@sedet. gos.mx | (993)310 9760 | |
| 2 | ERNESTO GONZALEZ CANZUNO | YUCATAN | SENA DE PLANACION Y PRESUPUESTO | ernesto.gonzalez @yucatan.gob.mx | (999) 9303340 EXA 57030 | |
| 3 | José Domingo Domínguez-Gubini | VERACRUZ | DIR. JUNTA DELEG. DE PROP. DE LAB. | jdomingo@hdmv.mt | (2288) 417536 | |
| 4 | José Eric Villegas Jiménez | TABASCO | SECRETARÍA | joe.villegas @secretariadegob.mx | 993 3164750 ext. 5066 | |
| 5 | Mario Llergo Latournerie | Tabasco | Subcoordinador COPLADET | mariollergo@hotmail.com | 99 33 100780 | |
| 6 | Rubén Parra Castroñeda | Puebla | Subcoordinador Jornal de Asesores | arparedesmx @yahoo.com.mx | 0122-2242 4547 | |
| 7 | Armando Santago | Oaxaca | Coord. Gral. de Proyectos Estratégicos gicc | asantiago72@ gmail.com | (951)1350 421 | |

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE FIDESUR

| No. | Nombre | Estado / Institución | Cargo | Correo-e | Teléfono | Firma |
|-----|-------------------------------|----------------------|---------------------------------|------------------------------------|-------------------------|-------|
| 8 | MARCO VERDE | BANQUEROS | ADMINISTRADOR | MARCOVERDE@BANQUEROS GUB. QUER. | 52701200 | |
| 9 | MIGUEL ANGELO | GOBIERNO | COORD. OPERATIVO | | 017474719840 | |
| 10 | MIGUEL ANGEL SANTOZ LOYOLA | CÁMARA DE DIRTADOS | SECRETARIO TÉCNICO | miguel.santoz@comproso. gob.mx | 57168248 | |
| 11 | GUSTAVO RODRÍGUEZ SAUTOS | SRE-PPP | D.I. DE INFRAESTRUCTURA | gustavos@sic.gob.mx | 91593420 | |
| 12 | FERNANDO AVILA SIMAN | CHIAPAS SEPLAFIN | COORDINADOR PROG. ESTRATEGIA | Fernando@comproso.gub. quero. | 961-6138407 | |
| 13 | Jose Alberto Blanco Cuando | Quintana Roo | Subsecretario de Planeación | Jalisco@comproso.gub. quero. | 9838350500 EXT. 1064 | |
| 14 | Jorge Luis Villaverde | Puebla S.S.E | Dir. Oper S.S.E | | 52710735 | |
| 15 | | | | | | |



FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE FIDESUR

| No. | Nombre | Estado / Institución | Cargo | Correo-e | Teléfono | Firma |
|-----|----------------|----------------------|--|-------------------------|--------------|-------|
| 16 | Nicorels Mejía | SEDESUR. | Director en Políticas Temáticas | nmejia@sedesur.gob.mx | 55-25-57-77 | |
| 17 | Marcos Alcazar | Gob. de Tabasco | Coord. de Asesorías en Reproductividad del DF. | alcazaravik@hotmail.com | 859606858687 | |
| 18 | | | | | | |
| 19 | | | | | | |
| 20 | | | | | | |
| 21 | | | | | | |
| 22 | | | | | | |